



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 NOV. 1981

Expte. N° 18.135/81

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Dirección General de Obras y Servicios propone la designación de varias personas para desempeñarse en las / obras que construye la Universidad en el Complejo Universitario "Gral. D. José de San Martín"; teniendo en cuenta que existe crédito presupuestario para atender el referido pedido y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las personas que se mencionan a continuación, para desempeñarse en forma temporaria en el Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, con categoría 5, con la retribución correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 26 de Octubre y hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor:

- | | | | |
|----------------------------|---|-----------|-------------|
| - Miguel Angel CHILO | - | L.E. N° | 7.231.525 |
| - Mario Melitón RODRIGUEZ | - | D.N.I. N° | 10.850.065 |
| - Angel Rolando ANTONIETTI | - | D.N.I. N° | 11.609.010 |
| - Segundo Germán BARRAZA | - | D.N.I. N° | 7.076.450 |
| - Raúl Armando PUZIO | - | D.N.I. N° | 11.266.797. |

ARTICULO 2°.- Designar interinamente al señor Juan Francisco ARROYO, D. N. I. N° 11.628.056, como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, con categoría 5, con la retribución correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre del año en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 3°.- Imputar las referidas designaciones en la respectiva partida presupuestaria por el ejercicio 1981.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



[Handwritten signature]
LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
c/c SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR